



CORRECCION DE ERRORES EN EL ANEXO I AL PLIEGO TIPO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SUMINISTRO POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO EXP. Nº PA-SU 905/2024

Advertido error en el **Apartado B respecto al** *LOTE*, respecto al material clínico diverso del Anexo I citado en el encabezamiento de este documento y firmado por el órgano de contratación del Departamento de Salud de Gandía el 04/09/2024, y en virtud de lo dispuesto en el art. 109.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a hacer la rectificación siguiente:

DONDE DICE:

LOTE	CODIGO	Artículo	Unidades
	CUR	Carro de curas .	14
	MIQ	Mesa instrumental. Quirófano	3
	MAEM	Mesa Auxiliar Especialidades Médicas.	10
	CSY	Carro de escayolas.	2
	MTM	Mesa transporte material médico. Sin cajón.	1
	CAE	Carro Auxiliar Epidural.	2
1	TCE	Taburete Clínico Hidráulico, sin respaldo.	23
	CAJM	Armario medicación cajas basculantes.	20
	CANT	Cortina antivirus, antibacteriana, antihongos e ignifuga	40
	CMA	Carro medicación anestesia.	4
	CPD	Carro portadelantales	2
	NERC1	Nevera pequeña, (puerta de vidrio).	1
	NEVP	Nevera pequeña.	1
	NEV	Frigorífico 1800x600	2
	CTI	Carro transporte instrumental.	5
	SRUE	Silla ruedas transporte.	23

DEBE DECIR:

LOTE	CODIGO	Artículo	Unidades
1	CUR	Carro de curas .	14





MIQ	Mesa instrumental. Quirófano	3
MAEM	Mesa Auxiliar Especialidades Médicas.	10
CSY	Carro de escayolas.	2
MTM	Mesa transporte material médico. Sin cajón.	1
CAE	Carro Auxiliar Epidural.	2
TCE	Taburete Clínico Hidráulico, sin respaldo.	23
CAJM	Armario medicación cajas basculantes.	20
CANT	Cortina antivirus, antibacteriana, antihongos e ignifuga	40
CMA	Carro medicación anestesia.	4
CPD	Carro portadelantales	2
NERC1	Nevera pequeña, (puerta de vidrio).	1
NEVP	Nevera pequeña.	1
NEV	Frigorífico 1800x600	2
CTI	Carro transporte instrumental.	5
SRUE	Silla ruedas transporte.	20

Se RECTIFICA:

SRUE SILLA DE RUEDAS TRANSPORTE

20 UNIDADES

En Gandía, a fecha de la última firma digital.

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

P.D. Resolución de 1 de noviembre de 2023, del Conseller de Sanidad, por la que se delegan competencias en materia de contratación, gestión económica y gestión de tasas sanitarias en determinados órganos de la Conselleria.(2023/11057)

EL DIRECTOR ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE GANDIA

EL GERENTE DEL DEPARTAMENTO DE **SALUD DE GANDIA**

Antonio Luján Domínguez

Pedro Rollán García